

ACTA DE LA TRICENTESIMA SEXAGESIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2014.

Siendo las 12:00 horas del Viernes 20 de Junio del 2014, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2014
- III. Programas del Convenio SAGARPA-GES 2014
 - 3.1.- "Acuerdo Específico del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014"
Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)
 - 3.2.- "Acuerdo Específico del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014"
Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)-Solicitud de Recursos
- IV. Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, firmado el 14 de Mayo del presente, para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores 2014
 - 4.1.- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola 2014
 - Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores
- V. Programas del Convenio CONAGUA-GES 2014
 - 5.1.- Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego
- VI. Oficio del Delegado de SAGARPA-Presentación del Acta No. 1 del C.T.E.E. 2014
- VII. Asuntos Generales
 - 7.1.- Programa de Fomento Ganadero 2014-Componente: Sistemas Producto Pecuarios
- VIII. Ejecución Instrucciones
- IX. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y SAGARPA, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES y CONAGUA-GES 2014.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaria de Ganadería de SAGARHPA; G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vásquez, Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA; M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de SAGARPA; Mtro. Gustavo Ángel Obregón Cooley, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de FIRCO.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2014

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria**, celebrada el 28 de Abril del 2014, se encuentra en gestión para ejecutar ante el fiduciario los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria**, se tuvieron **8** Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite ante el Fiduciario.

2.3 Informe de Avance del 2014

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2014**, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2014

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Recursos Autorizados a Pago
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	11	9
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	316	117	110
CONAGUA-GES	58	20	0
TOTALES	614	148	119

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	48	191
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	316	193	124
CONAGUA-GES	58	49	10
TOTALES	614	289	325

Se hace la aclaración, que el cuadro de depósitos, no incluye las radicaciones que no se han informado por parte de las Dependencias correspondientes, sobre el programa al que pertenecen los recursos depositados. Por lo que, en consecuencia, se informa de manera general una aportación al Fideicomiso, de recursos estatales por un importe de \$29,236,875.00 y otra radicación de recursos federales por el importe de \$4,471,061.58.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-01-14

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** que presenta el ejercicio 2014.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2014.

3.1.- OFICIO DEL SECRETARIO DE SAGARHPA-ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014, COMPONENTE: INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS)

El Secretario de la SAGARHPA, mediante comunicado de fecha 16 de Mayo del 2014, informa a este Comité Técnico del FOFAES que con fecha 18 de Marzo del 2014 se suscribió entre la SAGARHPA y la Delegación de SAGARPA Federal en Sonora, el Acuerdo Especifico del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, concerniente al Ejercicio Fiscal 2014, en su componente Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), el cual considera un monto total de

3,093,750.00 pesos, de los cuales **2,475,000.00 pesos**, corresponden a la aportación federal quien aportara dicho monto en ministraciones trimestrales y **618,750.00 pesos**, con cargo al Gobierno del Estado, con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado y los lineamientos establecidos por la SAGARPA a través del SIAP para tal efecto, los cuales a continuación se resumen:

Distribución Presupuestal por Proyecto	Aportación Federal para Captar e Integrar Información Estadística	Aportación Estatal	Total de Recursos Federales y Estatales	Meta	Unidad de Medida
1. Monitoreo e Integración de Información	2,408,175.00	602,044.00	3,010,219.00	116	Reportes Periódicos
* Gastos de Operación hasta el 2.7 %	66,825.00	16,706.0	83,531.00		
Total	2,475,000.00	618,750.00	3,093,750.00	116	Reportes Periódicos

*Se destinarán Gastos de Operación hasta un 2.7 % del total de Recursos Convenidos, de conformidad con el Artículo 53 de las Reglas de Operación de esta Secretaría de forma supletoria. Dichos Gastos corresponderán a la Instancia que ejecute los Proyectos.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-02-14.

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del "**Acuerdo Especifico del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria**", el cual contempla Recursos Adicionales del Ejercicio Fiscal 2014, en su componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS), por un monto total de **3,093,750.00 pesos**, de los cuales **2,475,000.00 pesos**, corresponden a la aportación federal los cuales serán ministrados trimestralmente y **618,750.00 pesos**, a la aportación estatal, con base en la suficiencia presupuestal prevista en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado y los lineamientos establecidos por la SAGARPA a través del SIAP para tal efecto, los cuales a continuación de detallan:

Distribución Presupuestal por Proyecto	Aportación Federal para Captar e Integrar Información Estadística	Aportación Estatal	Total de Recursos Federales y Estatales	Meta	Unidad de Medida
1. Monitoreo e Integración de Información	2,408,175.00	602,044.00	3,010,219.00	116	Reportes Periódicos
* Gastos de Operación hasta el 2.7 %	66,825.00	16,706.0	83,531.00		
Total	2,475,000.00	618,750.00	3,093,750.00	116	Reportes Periódicos

*Se destinarán Gastos de Operación hasta un 2.7 % del total de Recursos Convenidos, de conformidad con el Artículo 53 de las Reglas de Operación de esta Secretaría de forma supletoria. Dichos Gastos corresponderán a la Instancia que ejecute los Proyectos.

3.2.- OFICIO DEL DELEGADO DE SAGARPA - ACUERDO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014, COMPONENTE: INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS)-SOLICITUD DE RECURSOS.

Con el propósito de dar continuidad a las actividades encomendadas al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS) 2014 y dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Especifico firmado el 18 de Marzo del presente, el Delegado de SAGARPA, mediante Oficio No. 146.00.210/148/2014-0566 de fecha 15 de Mayo del 2014, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago de los recursos convenidos por la cantidad de **\$ 3,093,750.00** (Tres Millones Noventa y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) de los cuales la aportación federal será de **\$ 2,475,000.00** (Dos Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) en ministraciones trimestrales y la cantidad de **\$ 618,750.00** (Seiscientos Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N)) a cargo del Gobierno del Estado para el cumplimiento de los objetivos planeados en la cláusula cuarta del convenio de referencia, para aplicarse en el proyecto de "Monitoreo e Integración de Información Agropecuaria," según desglose de actividades anexo, transfiriendo dichas cantidades a la subcuenta que para tal efecto tiene constituida el Fideicomiso, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).	1	2,475,000.00	618,750.00	3,093,750.00
Totales	1	2,475,000.00	618,750.00	3,093,750.00

Así también se adjunta propuesta para Autorización por parte del Comité del FOFAES de los puestos a contratar para la ejecución de los proyectos, mismos que serán cubiertos presupuestalmente con los recursos federales radicados, los cuales a continuación se describen.

ACUERDO ESPECIFICO DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014-COMPONENTE: INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS)
RELACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A CONTRATAR POR LA SAGARPA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	2	PA1	14,297.37	1º Abril a 31Dic/14	257,352.66
Varios Distritos de Desarrollo Rural	12	PQ3	10,577.20	1º Abril a 31Dic/14	1,142,337.60
Varios Centros de Apoyo al Dslo. Rural	6	PQ3	10,577.20	1º Abril a 31Dic/14	571,168.80
TOTAL	20				1,970,859.06

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-03-14.

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso por un importe de **3,093,750.00 pesos** y Autoriza el Pago por un monto de **1,970,859.06 pesos**, a favor de **20** Técnicos, un monto de **504,140.94** a favor de diversos beneficiarios y un importe de **618,750.00**, a favor de la SAGARHPA, este importe lo ejercerá el Estado en un proyecto prioritario, el cual posteriormente se dará a conocer al Comité Técnico del FOFAES, estos montos son con cargo al Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014, Componente:

Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) y el monto federal autorizado, se pagará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de pago
Junio	1,056,718.68	0.00	1,056,718.68	30 de Junio del 2014
Septiembre	656,953.02	0.00	656,953.02	15 de Septiembre del 2014
Diciembre	761,328.30	0.00	761,328.30	15 de Diciembre del 2014
Totales	2,475,000.00	0.00	2,475,000.00	

De igual manera el Comité Técnico Autoriza la contratación de los puestos a contratar como a continuación se describen:

**ACUERDO ESPECIFICO DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014-
COMPONENTE: INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS (SNIDRUS)
RELACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A CONTRATAR POR LA SAGARPA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS**

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	2	PA1	14,297.37	1º Abril a 31Dic/14	257,352.66
Varios Distritos de Desarrollo Rural	12	PQ3	10,577.20	1º Abril a 31Dic/14	1,142,337.60
Varios Centros de Apoyo al Dslo. Rural	6	PQ3	10,577.20	1º Abril a 31Dic/14	571,168.80
TOTAL	20				1,970,859.06

IV.- **ANEXO TECNICO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014, FIRMADO EL 14 DE MAYO DEL PRESENTE, PARA LA EJECUCION Y OPERACION DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA, EN SU COMPONENTE: IMPULSO A LA CAPITALIZACION PESQUERA Y ACUICOLA, EN EL INCENTIVO MODERNIZACION DE EMBARCACIONES PESQUERAS MENORES.**

4.1.- **PROGRAMA DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD PESQUERA Y ACUICOLA 2014.**

COMPONENTE: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGAHSPA, con fecha 2 de Junio del 2014, presenta a este Comité Técnico, el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014 firmado del 14 de Mayo del 2014, para la asignación de recursos adicionales para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Aportación de la "CONAPESCA"	Aportación del "GOBIERNO DELESTADO"	Gastos de Operación/Estatal	Apoyo Total
Sustitución de motor dentro o fuera de borda hasta 115 HP y/o Sustitución de embarcación menor de hasta 10.5 metros de eslora. Adquisición de Equipo Satelital y equipo para conservación de producto a bordo.	19,200,000.00 Correspondiente al 40 % del costo total del bien.	14,400,000.00 Correspondiente al 30 % del costo total del bien.	600,000.00	34,200,000.00
Total	19,200,000.00	14,400,000.00	600,000.00	34,200,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-04-14.

El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, firmado el 14 de Mayo del presente, para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores, en el marco del Convenio de Coordinación con las Entidades Federativas 2014, donde para el cumplimiento del objeto del mismo se aportarán recursos Federales adicionales por un monto de **19,200,000.00 pesos**, **15,000,000.00 pesos**, recursos Estatales de los cuales se destinara un importe de **600,000.00 pesos**, a Gastos de Operación.

V.- PROGRAMAS DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2014.

PROGRAMA S217 REHABILITACION, MODERNIZACION, TECNIFICACION Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2014.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la CONAGUA, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	39	38,878,637.57	0.00	38,878,637.57
Totales	39	38,878,637.57	0.00	38,878,637.57
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	22	19,721,761.96	0.00	19,721,761.96
Totales	22	19,721,761.96	0.00	19,721,761.96

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-05-14.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **39** solicitudes por un importe de **38,878,637.57 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **19,721,761.96 pesos**, a favor de **22** beneficiarios, con cargo al Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2014.

VI.- OFICIO DEL DELEGADO DE SAGARPA – PRESENTACION DEL ACTA No. 1 DEL C.T.E.E.

De acuerdo a las actividades encomendadas al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, la SAGARPA da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, el Seguimiento y los Acuerdos presentados y concertados en la Reunión Ordinaria del pasado 6 de Mayo del 2014, mismos que se plasman en el acta No. 1 del C.T.E.E.

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron se consideren en esta reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, los cuales a continuación se resumen:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-06-14

El Comité Técnico Autoriza los **Acuerdos del 01/1/14 al 04/1/14**, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 1 de Reunión celebrada el día 6 de Mayo del 2014 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, los cuales a continuación se detallan:

Acuerdo 1/1/14

Se aprueba la reinstalación del Comité Técnico Estatal de Evaluación por el ejercicio 2014, como sigue:

TITULAR	SUPLENTE	CARGO	REPRESENTANTE
M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos.	Ing. Marcelino Sánchez Martínez.	Presidente	Gobierno Federal
Ing. Héctor Ortiz Ciscomani.	Ing. Ricardo Aguilar Juvera.	Secretario	Gobierno Estatal
Ing. Rogelio Méndez Ibarra.	Ing. Jacqueline Salcido López.	Vocal	Gobierno Federal
Lic. Germán Bleizeffer Vega.	Ing. Juan Hernández Sosa	Vocal	Gobierno Estatal
Ing. Jesús Omar Dessens Moreno.	M.V.Z. Miguel Ángel Justiniani Corona.	Vocal	Gobierno Federal
Lic. Manuel Molina Siller.	Ing. Samuel Pérez Pesqueira.	Vocal	Gobierno Estatal
M.C. Edna María Arámbula Pujol.	Biol. Raúl Ubaldo Meza Leal.	Vocal	Gobierno Federal
Lic. Enrique Lozano Rodríguez.	Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez.	Vocal	Gobierno Estatal
Ing. Antonio Padilla Ortiz.	Lic. Arturo Parra Martínez.	Vocal	Gobierno Federal

Acta de la Tricentésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del FOFAES

Lic. Heriberto Gaxiola Castro.	Ing. Luis Miguel Serrano Torres	Vocal	Gobierno Estatal
Lic. Irma Laura Murillo Lozoya.	Lic. Guillermo Ornelas Romero	Vocal	Estudios Gobierno Federal
Dr. Gerardo Martínez Díaz.	MC. José Grageda Grageda.	Vocal	Investigación Gobierno Federal
Dr. Jesús López Elías.	Dr. Fidencio Cruz Bautista	Vocal	Académicos y Profesionistas
Ing. Jorge Mazón Salazar	Ing. Jesús Octavio Flores Lara.	Vocal	Productores
Sr. Juan De La Puente Bay.		Vocal	Productores
Ing. Reyes Eugenio Molina Moreno.	Ing. Humberto Espinoza M.	Vocal	Productores

Acuerdo 2//14

El Comité aprueba el Reglamento Interno del Comité Técnico Estatal de Evaluación

Acuerdo 3//14

El Comité se da por enterado y autoriza la propuesta del Presupuesto a ejercer por el CTEE en el año 2014 así como el cronograma de actividades, como sigue:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE \$	IMPORTE \$
SALDO INICIAL		2,569,045
Radicaciones 2014 según Convenio de Coordinación		2,378,656
TOTAL		4,947,701
GASTO OPERATIVO 2014		
1) HONORARIOS PERSONAL CEE		1,092,000
Honorarios Coordinador :	420,000	
Honorarios Facilitador:	300,000	
Honorarios Técnico:	168,000	
Apoyo informático y secretarial:	120,000	
Bono de Productividad 2014	84,000	
2) MATERIALES Y SUMINISTROS		60,000
Material de oficina	42,000	
Materiales y útiles de impresión	18,000	
3) SERVICIOS GENERALES		216,000
Impresión y publicaciones oficiales	20,000	
Pasajes	48,000	
Viáticos	40,000	
Mantenimiento de Vehículos	98,000	
Cursos de capacitación	10,000	
TOTAL GASTO OPERATIVO 2014		1,368,000

Handwritten marks: a blue scribble and a blue circle.

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin.

Handwritten mark: a blue scribble.

N°	ACTIVIDAD	Fecha límite de Cumplimiento
1-	Reinstalación del CTEE.	30 de abril de 2014
2	Envío de Acta de Reinstalación, recursos autorizados para el CTEE y programa de trabajo aprobado.	30 de abril de 2014
3	Registro del cierre definitivo de los indicadores de las matrices 2013.	30 de mayo 2014
4	Envío de matrices 2014 en formato ejecutivo a oficinas centrales.	15 de mayo de 2014
5	Registro de las matrices y fichas técnicas 2014 en el sistema.	28 de abril- 26 de mayo 2014
6	Entrega por parte de la DGPE de matrices ejecutivas estatales 2014 a la SHCP, SFP y CONEVAL.	15 de mayo 2014
7	Evaluación de Resultados de los programas en concurrencia de recursos y del programa de prevención y manejo de riesgos, componente sanidades.	30 de mayo de 2014
8	Registro de avance de indicadores c/frecuencia de medición trimestral y semestral 2014.	17 julio, 17 octubre de 2014 y 16 de enero 2015

Acuerdo 4/1/14

El Comité se da por enterado de los resultados de la licitación pública 2013, para la evaluación de los Programas de Concurrencia y autoriza la propuesta de formalizar convenio modificatorio en cuanto a la vigencia de los mismos.

VII.- ASUNTOS GENERALES

7.1.- Así mismo el Ing. Samuel Pérez Pesqueira, informa que con fecha 22 de Mayo del 2014, se envió a la Delegación de SAGARPA Oficio No 12/08/0250, en el que se establece que el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, celebrado entre la SAGARPA y el Gobierno del Estado, el día 20 de Enero del 2014, según su cláusula cuarta, estipula que para el Programa de Fomento Ganadero, en su componente Sistemas Producto Pecuarios, para el ejercicio 2014, contempla un presupuesto de **496,002.00 pesos**; indicándose en varios puntos de dicho convenio, que los apoyos de los Programas que en él se incluyen, deberán ser entregados a los beneficiarios de acuerdo a las especificaciones de las Reglas de Operación, emitidas el pasado mes de Diciembre del 2013.

Dichas Reglas de Operación, en el **Capítulo V** del Componente Sistemas Producto Pecuarios, según el Artículo 15, solo se consideran incentivos a Sistemas Producto Nacionales, no siendo incluidos los Sistemas Producto Estatales.

Por tal exclusión y con el objeto de operar el presupuesto establecido en el Convenio de Coordinación, se le solicitó a la SAGARPA, en este mismo oficio, como instancia normativa, los lineamientos o reglas que especifiquen la manera de asignar dichos apoyos, así como los conceptos que podrían ser considerados en la ejecución de este componente.

Menciona el Ing. Samuel Pérez Pesqueira, que a la fecha de esta reunión no se ha tenido respuesta alguna de lo solicitado en el Oficio No 12/08//0250, de fecha 22 de Mayo del 2014.

En atención a lo antes expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-07-14

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza, se emita un Oficio a la SAGARPA, con la finalidad de darle seguimiento a lo anteriormente expuesto, debido a la proximidad de las fechas limites establecidas.

VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 362-08-14

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.


Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

IX- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la Tricentésima Sexagésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:35 horas del 20 de Junio del 2014, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

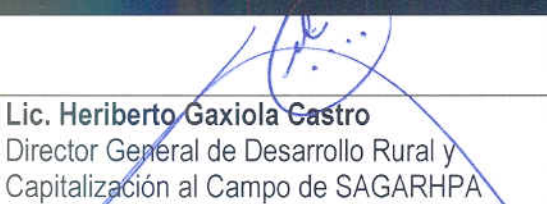
VICEPRESIDENCIA


SECRETARIO



Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
 Directora General de Planeación,
 Administración y Evaluación de SAGARHPA

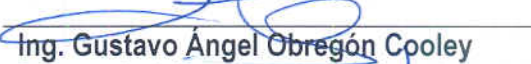

Lic. Rafael Medina Vásquez
 Jefe de la Unidad Jurídica de SAGARPA.


VOCALES


Lic. Heriberto Gaxiola Castro
 Director General de Desarrollo Rural y
 Capitalización al Campo de SAGARHPA


M.C. Marcelino Sánchez Martínez
 Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
 de SAGARPA


Lic. Manuel Molina Siller
 Director General de Desarrollo Ganadero de
 la Subsecretaría de Ganadería de
 SAGARHPA



Ing. Gustavo Ángel Obregón Cooley
 Director de Infraestructura Hidroagrícola del
 Organismo de Cuenca Noroeste de la
 Comisión Nacional del Agua.


G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura de
 SAGARHPA


Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox
 Gerente Estatal de FIRCO


Ing. Ricardo Aguilar Juvera
 Asesor y Enlace de SAGARHPA


C. Roberto Javier Durazo Borbón
 Comisario Público Ciudadano


Ing. Juan Hernández Sosa
 Director General de Desarrollo Agrícola de
 SAGARHPA.


Lic. Martha Patricia Del Villar Gálvez
 Directora General de Financiamiento y
 Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora



PP